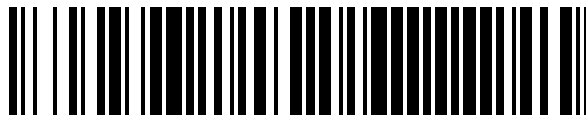


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 257**

21 Número de solicitud: 202030588

51 Int. Cl.:

A61F 5/44

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.04.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.06.2020

71 Solicitantes:

NATURCUP SL (100.0%)

Avenida de la Vera 63

10470 Villanueva de la Vera (Cáceres) ES

72 Inventor/es:

TORRALBA MUÑOZ, Adela

74 Agente/Representante:

ALESCI NARANJO, Paola

54 Título: **COPA MENSTRUAL**

ES 1 247 257 U

DESCRIPCIÓN

Copa menstrual

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una copa menstrual hipoalergénica y reutilizable con mejoras en cuanto a la utilidad y eficacia.

10 La invención pertenece al campo de los elementos para el cuidado del cuerpo humano.

ESTADO DE LA TÉCNICA

15 Los primeros dispositivos de copa menstrual aparecieron en el año 1930 y se fabricaban en material plástico. Con el tiempo se ha ido mejorando el diseño y los materiales han ido evolucionando desde el plástico hasta el látex y posteriormente la silicona, hipoalergénica de uso médico.

20 Las copas menstruales ofrecen grandes ventajas respecto de otros métodos de higiene menstrual, como los tampones, en que:

 No es necesario llevar recambios, puesto que necesita vaciarse con poca frecuencia.

 Ocupa poco espacio.

 No se ve ni se nota puesto.

25 Con ella se puede realizar cualquier actividad deportiva, pues la copa queda firmemente sujeta por los músculos vaginales.

 No afecta al pH vaginal.

 No se ha asociado nunca al SST (Síndrome de Shock Tóxico).

 Es reutilizable, por lo que no genera basura ni afecta a la tala, teniendo una huella ecológica más positiva que compresas y tampones.

30 Resulta compatible con métodos de contracepción de ubicación interna con el DIU o el anillo anticonceptivo.

35 Las copas menstruales existentes en el mercado ofrecen todas estas ventajas, pero en cambio resultan complicadas de colocar y, sobre todo, de extraer. La usuaria debe realizar un movimiento complicado con la mano para poder extraerla, por lo que necesita tener una sujeción optimizada. Otros modelos comprenden un cordel alargado que es frágil.

El solicitante no conoce ninguna solución similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5

La invención consiste en una copa menstrual según las reivindicaciones. Sus diferentes realizaciones resuelven los problemas del estado de la técnica.

10

El presente modelo trata de mejorar otros modelos anteriores principalmente en el extremo del dispositivo que sirve para sujetar la copa y extraerla. En este modelo la terminación es un cuerpo o péndulo, esférico o polidrico preferiblemente, y está provista de un cuello que lo fija al resto de la copa.

15

En concreto, la copa menstrual es del tipo que comprende un cuerpo acampanado con un borde abierto, un tramo intermedio, y un extremo cerrado. El borde abierto presenta un canto macizo redondeado en forma de anillo circular, sobresaliente por el exterior del cuerpo acampanado. El extremo cerrado está rematado en un cuerpo o péndulo macizo unido al resto de la copa por un cuello cilíndrico también macizo.

20

Preferiblemente, el extremo cerrado comprende uno o más nervios anulares, generalmente tres. Estos facilitan su manejo por la usuaria en el momento de asir y extraer la copa al exterior sin producir resbalones.

25

La copa posee preferiblemente taladros pasantes cerca del anillo superior que evitan que la copa haga ventosa. Estos taladros se reparten de forma irregular, concentrados en zonas del perímetro. El grosor preferido de los taladros es equivalente a un diámetro de 1,9 mm en el interior de la copa y 2 mm en el exterior. Con este grosor se impide que queden restos de la menstruación que bloqueen los taladros, a la vez que se facilita la limpieza.

30

Otras realizaciones se describen más adelante.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

35

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: vista en perspectiva de un ejemplo de copa.

Figura 2: corte longitudinal del ejemplo de la figura anterior.

5 Figura 3: corte transversal a la altura de los taladros en el ejemplo de la figura 1.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la
10 invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

De conformidad con las figuras adjuntas la realización preferida de la presente invención
consiste en una copa menstrual de cuerpo acampanado (1). El borde abierto (2) presenta
un canto redondeado macizo o faldón, en forma de anillo circular (3), y sobresaliente por
15 el exterior del cuerpo acampanado (1).

El borde abierto (2) continúa en un tramo intermedio (4), cilíndrico o troncocónico, entre
al anillo circular (3) y el extremo cerrado (5), curvo. En ese extremo cerrado (5) del cuerpo
acampanado (1) se dispone un péndulo (6) macizo, esférico, unido al resto de la copa por
20 un cuello cilíndrico (7), también macizo. Este extremo macizo le aporta a la copa una
especial firmeza.

En la parte curva del cuerpo acampanado (1), próxima al péndulo (6) final, se disponen
uno o más nervios (8) anulares, preferiblemente tres. Estos nervios (8) ayudan a sujetar
25 la copa en su posición correcta al facilitar su contacto con la musculatura pélvica. Así
mismo, el más próximo al péndulo (6) sirve para facilitar la sujeción y extracción de la
copa.

El borde abierto (2), cerca del tramo intermedio (4), posee unos taladros (9) pasantes.
30 Estos taladros (9) evitan que la copa haga “ventosa”. Los taladros (9) son preferiblemente
de paredes curvas (circulares, ovaladas...) para evitar aristas que formen puntos de
debilidad.

Como se aprecia en la figura 3, los taladros (9) están repartidos de forma heterogénea en
35 un mismo plano transversal. En el caso mostrado, los cuatro taladros (9) se alinean dos
a dos y se agrupan en dos extremos, estando cada taladro a una distancia diferente del

contiguo de cada lado. En la figura, la distancia por un lado es doble a la distancia por el otro.

- 5 El material es preferiblemente silicona hipoalergénica de uso médico, como la comercializada bajo el nombre de Elastosil LR 3003 A/B. La fabricación se realizará en condiciones higiénicas, y cumpliendo normativas como la ISO 7, ISO 9001:2008 o ISO 13485.

REIVINDICACIONES

- 1- Copa menstrual, que comprende un cuerpo acampanado (1) con un borde abierto (2), un tramo intermedio (4) y un extremo cerrado (5), caracterizada por que el borde abierto (2) presenta un canto macizo redondeado en forma de anillo circular (3) sobresaliente por el exterior del cuerpo acampanado (1), y el extremo cerrado (5) está rematado en un péndulo (6) macizo unido al resto de la copa por un cuello cilíndrico (7) macizo.
- 2- Copa menstrual, según la reivindicación 1, caracterizada por que el péndulo (6) es esférico.
- 3- Copa menstrual, según la reivindicación 1, caracterizada por que el extremo cerrado (5) comprende uno o más nervios (8) anulares.
- 4- Copa menstrual, según la reivindicación 3, caracterizada por que comprende tres nervios (8) anulares.
- 5- Copa menstrual, según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende una serie de taladros (9) pasantes en el borde abierto (2), próximos al tramo intermedio (4).
- 6- Copa menstrual, según la reivindicación 5, caracterizado por que los taladros (9) están distribuidos por el perímetro del cuerpo acampanado (1) en un plano transversal y estando cada taladro (9) a una distancia diferente del contiguo de cada lado.

